

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35173** *AUTOMECÁNICA DEL NOROESTE, S.A.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 38/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Carrero Pulgar contra Automecánica del Noroeste, S.A., con NIF A-36138840, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 15 de junio de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia total por el importe de 4.003,50 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110079841-1**